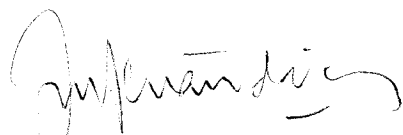


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno suficientemente acreditada y evaluada la seguridad de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa en todas sus actuaciones, incluida las laderas adyacentes al pueblo de Yesa (Navarra)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/FO/9-tjm

C.DIP 47474 20/09/2017 13:45